

Asistentes

D ^a Lucía Benítez Eizaguirre	D ^a María Vázquez Amador
D ^a . M ^a Mar Bornay Barrachina	D. José María Pablos Teijeiro
D. Seraffín Cruces Montes	D. Jesús Rodríguez Torrejón
D ^a . Rosario Díaz Ortega	D. Alfonso M. Rodríguez de Austria
D ^a Patricia García Serrano	D ^a Margarita Ruiz Rodríguez
D. Diego Gómez Carmona	D. Miguel Angel Sánchez Jiménez
D. José Antonio López Sánchez	D. José Miguel Mota Macías
D ^a . Paloma Sanz Marcos	
D ^a Esther Simancas González	

Excusan asistencia

D^a Paloma López Zurita
D^a Carmen Ramos González

En Jerez de la Frontera, el día 12 de junio de 2025, con la participación de las personas citadas, bajo la presidencia del Sr. Decano y comprobada la existencia de quórum por la Sra. Secretaria, se ha realizado una nueva sesión extraordinaria de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad de Cádiz, unos asisten de forma presencial y otros en una reunión meet con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Punto 1º. Aprobación, si procede, del informe de gestión del Centro.
- Punto 2º. Aprobación, si procede, de la planificación docente de los Títulos de Grado de nuestro Centro para el curso 2025/26.
- Punto 3º. Aprobación, si procede, de la planificación docente de los Títulos de Máster de nuestro

Punto 1º. Aprobación, si procede, del informe de gestión del Centro.

El Decano, José Antonio López, comentó brevemente el contenido del mismo, y agradeció la labor realizada por D^a Carmen Ramos, responsable de Calidad del Centro por el trabajo realizado.

Después de intervenir alguno de los miembros de esta comisión manifestando la dificultad en la elaboración de estos informes de calidad por la falta de interacción con la Unidad de calidad, se somete a consideración de los miembros de la comisión el citado informe (Anexo nº1 y se aprueba por asentimiento.

Punto 2º. Aprobación, si procede, de la planificación docente de los Títulos de Grado de nuestro Centro para el curso 2025/26.

El Decano habló sobre la apertura oficial del curso académico, que se ha fijado el día 15 de septiembre, por lo que el comienzo del curso se podría fijar el 16 de septiembre. La fiesta de San Campus se celebraría el día 27 de febrero.

El Vicedecano de Ordenación Académica comentó que en la documentación (Anexo nº2) aparece: Calendario Académico. Calendario de asignación y defensas de TFG, Exámenes, Horarios de Clase y Calendario de prácticas. Son propuestas provisionales.

Se somete a consideración de la Comisión y se aprueba por asentimiento.

Punto 3º. Aprobación, si procede, de la planificación docente de los Títulos de Máster de nuestro Centro para el curso 2025/26.

El Decano, informó que en la información enviada (Anexo nº3), se encuentra la planificación docente de los Másteres de nuestro Centro (Flamenco, Comunicación, GAP y Marketing)

Se somete a consideración de la Junta los citados documentos y se aprueba por asentimiento.

El Decano agradeció la presencia de todos los asistentes y sin más asuntos que tratar, levantó la sesión siendo las once horas del día arriba indicado. De la que doy fe como Secretaria

Vº Bº Decano

La Secretaria

Fdo. José Antonio López Sánchez

Fdo. Rosario Díaz Ortega